

Julio  
2015

Para poder cumplir con los objetivos de asistencia integral a la víctima y su familia; y de capacitación y de prevención del delito, desde la Fundación María de los Ángeles por la lucha contra la trata de personas se llevaron a cabo en el periodo del mes de julio de 2015, las siguientes actividades y proyectos.

## RESUMEN DE TODAS LAS SEDES

Cantidad total de denuncias recibidas	353
Cantidad de denuncias referidas o en conexión con el delito de trata de personas o explotación	42
Cantidad de personas asistidas psicológicamente	181
Cantidad de charlas o actividades de prevención realizadas	9
Cantidad de personas alcanzadas con estas actividades	852

## 1. DEPARTAMENTO LEGAL

### 1.1. Tucumán

#### 1.1.1. Denuncias

El Departamento Jurídico de la Sede Central de la Fundación recibió 79 denuncias durante el mes de julio que tienen una aparente conexión con el delito de trata de personas. La mayoría de ellas fueron recibidas directamente en las oficinas de la Fundación María de los Ángeles y a todas se les dio intervención a la Fuerza de Seguridad u órgano judicial correspondiente:

- CATORCE denuncias se derivaron a la División de Trata de Personas de la Policía de la Provincia de Tucumán:
  - TRES por METODOS DE RECLUTAMIENTO –en actual investigación-
  - ONCE por ALEJAMIENTO DEL HOGAR, de estas denuncias, TRES fueron resueltas y OCHO continúan en investigación.
- OCHO denuncias fueron tomadas con RADICACION POLICIAL/JUDICIAL PREVIA, a saber:
- SIETE denuncias por VIOLENCIA DOMESTICA ya realizadas en sede policial/judicial, donde se realizaron las presentaciones pertinentes tendientes a la obtención de medidas de seguridad.

- UNA denuncia por ALEJAMIENTO DEL HOGAR, con intervención de la Fiscalía de Instrucción de 1º Nom. de la ciudad de Concepción. CASO RESUELTO.

ACLARACIÓN: Las denuncias por alejamiento del hogar en donde intervino en un primer momento la Comisaría de la jurisdicción, son aquellas que practicaron el protocolo de búsqueda obligatorio para todas las comisarías de la provincia.

- OCHO denuncias donde se dio intervención a otra fuerza de seguridad distinta a División Trata de Personas:
  - TRES denuncias fueron canalizadas a través de la DIVISIÓN DE DELITOS CONTRA LAS PERSONAS (DDCP) (usurpación, posible abuso sexual, impedimento de contacto) todas se encuentran en actual investigación.
  - UNA por METODO DE RECLUTAMIENTO ON LINE (facebook) interviene DIVISIÓN DE DELITOS CONTRA LAS PERSONAS (DDCP) en actual investigación.
  - CUATRO denuncias fueron canalizadas a través de la DIVISION DELITOS TELEMATICOS, (DDT) (hostigamiento, amenazas, marcación, promoción y facilitación de la prostitución) en investigación.

#### 1.1.1.1. Abuso Sexual Infantil

- ONCE denuncias por Abuso Sexual Infantil fueron elevadas a la DINAyF, Departamento de Violencia y Maltrato infantil. Todas se encuentran judicializadas.

En este tipo de denuncias, la familia de la víctima recibe una asistencia técnica legal, con el posterior seguimiento de la causa en sede penal, hasta tanto la familia obtenga un abogado del Estado o privado y la víctima declare en cámara Gesell. También damos intervención a la Dirección de Familia, Departamento de Violencia.

#### 1.1.1.2. Violencia doméstica

- VEINTITRES casos recibidos por Violencia Doméstica con amplia gestión técnica en la instrucción hasta la concreción de prueba y medidas tuitivas, obteniendo

la “interdisciplinariedad” a partir del acompañamiento de equipos de asistencia social y psicológica de distintas oficinas especializadas del Estado (Observatorio de la Mujer, Dirección de Familia, etc.)

#### 1.1.2. Asesoramiento y Derivación

En total ingresaron a la Fundación 254 casos durante el mes de julio, todos los casos son primero atendidos por los abogados de la Fundación detectando el objeto a denunciar. Si el objeto de la denuncia no se encuentra relacionado con el objeto institucional de la Fundación, se procede a derivar a las oficinas pertinentes solicitando su inmediata intervención. De los 254 casos que ingresaron en el mes de julio, 175 fueron derivados a los organismos competentes. De acuerdo al caso, los organismos de derivación pueden ser:

CENTRO DE ACCESO A LA JUSTICIA (CAJ) Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación

OFICINA DE VIOLENCIA DOMESTICA (OVD) Dependiente del Poder Judicial de Tucumán

OBSERVATORIO DE LA MUJER (Hospital Centro de Salud)

INADI (Nación)

DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINyF) (Ministerio de Desarrollo Provincial)

DIVISION DE VIOLENCIA DE GENERO (DVG) Policía de Tucumán

DIVISION DELITOS TELEMATICOS (DDT) Policía de Tucumán

DEFENSORIA DEL PUEBLO (Dependiente del Poder Ejecutivo de Tucumán)

SEDRONAR En casos en que la problemática se refiere exclusivamente al abuso de sustancias ilegales, se deriva al denunciante al CEDECOR –Centro de contención, asesoramiento y atención- del SEDRONAR que funciona dentro del edificio de la Fundación.

#### 1.1.3. Solicitudes de Asistencia Institucional

Durante el mes de Julio OCHO PERSONAS solicitaron –fuera del marco de denuncia- incorporarse a los dispositivos de asistencia interdisciplinaria de nuestra Fundación.

#### 1.1.4. Allanamientos

En el mes de julio el Equipo técnico institucional no participó en la realización de allanamientos.

#### 1.1.5. Otras intervenciones

##### *CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Los ángeles de María*

Durante el mes de Julio recibimos TRES denuncias por VIOLENCIA INTRAFAMILIAR cuyas víctimas resultaron ser niñas y niños concurrentes a nuestro CDO y/o sus propias madres. En cada caso se ofreció inmediata asistencia y se procuró elevar al conocimiento de las autoridades judiciales sobre las situaciones de violencia que tienen como víctima a niños y niñas, en cumplimiento del deber de denuncia institucional. Asimismo, se procuró ofrecer amplia asistencia interdisciplinaria (Casa Hogar, asistencia psicológica, etc.).

##### *CONFECCION DE PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE CASOS DE VIOLENCIA SOBRE LAS Y LOS NIÑAS Y NIÑOS ASISTENTES A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI):*

Los miembros del Departamento Jurídico participaron junto con representantes de la Dirección de Coordinación de CDI y la Dirección de Violencia y Maltrato Infantil, ambos dependientes de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAYF) en la formación de un protocolo de asistencia inmediata en casos en que se detecte que niños y niñas asistentes a CDI (como el nuestro, Los Ángeles de María) son sometidos dentro de su ámbito familiar a situaciones de abuso físico y violencias.

Este Protocolo surge por la necesidad de encarar de manera rápida y efectiva la denuncia y el proceso judicial/administrativo pertinente y en especial la activación inmediata de medidas tuitivas que tiendan a proteger y preservar al niño o niña de continuar bajo el abuso físico de las personas que componen su entorno afectivo/ambiental.

#### *TRAMITES MIGRATORIOS A FAVOR DE VICTIMAS DE TRATA:*

Se realizaron trámites migratorios a favor de víctimas de Trata de nacionalidad colombiana como así también a sus familias, motivo por el cual se tuvo que producir un traslado hasta la vecina provincia de Santiago del Estero.

Asimismo, se realizaron las gestiones migratorias pertinentes a la hija de una víctima de trata de origen brasilero.

- A efectos de mantener reuniones con los puntos focales de cada provincia donde se encuentra radicada la víctima de trata o la causa penal, miembros del Equipo Jurídico concretaron estas entrevistas tanto en la capital de la provincia de Santiago del Estero como en la ciudad de Termas de Río Hondo.

## **1.2. Buenos Aires**

### **1.2.1. Denuncias**

El Departamento Jurídico de la sede en Buenos Aires recibió 11 denuncias, durante el mes de julio, algunas de las mismas tuvieron una aparente conexión con el delito de trata de personas, todas fueron recibidas directamente en las oficinas de la Fundación María de los Ángeles; tanto vía telefónica como vía e-mail, dando a todas la intervención correspondiente:

- **3 (tres)**, Denuncias que se corresponden con casos de explotación sexual, de las cuales dos fueron derivada a la PROTEX y una a la Fiscalía competente, en razón de la jurisdicción.
- **1 (una)**, denuncia efectuada por búsqueda de paradero, la cual fue derivada a la Fiscalía interviniente competente.
- **2 (dos)**, denuncias fueron efectuadas a raíz de dos denuncia por intentos de secuestro, las cuales han sido derivadas a las Fiscalías de la zona.
- **2 (dos)**, denuncias que se corresponde con ofertas de comercio sexual, la cual ha sido derivada a la Oficina de Monitoreo de Avisos de Oferta de Comercio Sexual, del Ministerio de Justicia.

- **2 (dos)**, denuncias por dos casos de abuso sexual, las cuales se encuentran en trámite en las fiscalías de la jurisdicción del caso.
- **1 (una)** denuncia por reducción a la servidumbre y explotación laboral

### **1.3. Rosario**

#### **1.3.1. Denuncias**

Se recibió 1 denuncia en nuestra oficina sobre el funcionamiento de un privado en la ciudad de Rosario. Dicha denuncia fue derivada a la División de Trata de la provincia de Santa Fe, delegación zona Sur para realizar las tareas de investigación pertinentes.

#### **1.3.2. Asistencia legal**

Se continúa con el seguimiento de dos causas por trata de personas.

Se realizó una reunión en la Fiscalía Federal Nº 2 de Rosario por un caso de trata de una adolescente, con el objetivo de que la víctima establezca contacto con los operadores del ministerio público fiscal.

#### **1.3.3. Prevención y Trabajo Interinstitucional**

- Reunión de la Mesa Municipal de Trata, donde participaron diversas instituciones del poder ejecutivo, legislativo y judicial, como así también las organizaciones no gubernamentales que vienen trabajando el tema de trata en la ciudad. Se concluyó la necesidad de convocar la mesa bimestralmente para articular y promover políticas públicas concretas en materia de prevención y asistencia a víctimas de trata y en general, de violencia de género.
- Reunión con Área de la Mujer de la Municipalidad de Rosario con el objetivo de obtener un subsidio para el establecimiento de la sede de la fundación en la ciudad. El mismo se otorgará a partir del mes de Agosto y ascenderá a la suma de \$20000 mensuales, los que podrán imputarse a gastos de funcionamiento y honorarios profesionales.
- Reunión con el decano de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR. La misma tuvo el objeto de evaluar las actividades desarrolladas por la fundación en el marco del convenio celebrado y solicitar, a partir de esa evaluación, un nuevo subsidio para solventar los gastos operativos que demandan nuestra actividad.

Se otorgarán dos contratos por la suma de \$20000 y por el plazo de seis meses, como es la modalidad habitual de contratación de la universidad.

- Reunión con la concejala María Eugenia Schmuck, con el objetivo de analizar la aplicación de la ordenanza municipal sobre el cierre de cabarets y whiskerías. Se evaluó principalmente sobre el efecto de la aplicación de la norma y la proliferación de explotación sexual en departamentos privados de la zona centro de la ciudad.

## 1.4. Córdoba

### 1.4.1 Denuncias

Durante el mes de julio se presentaron ocho -8- casos nuevos

- Dos casos de desaparición por averiguación de paradero en uno de ellos familiares habían realizado la denuncia correspondiente, se realizó una comunicación con la fiscalía interviniente y los familiares de la desaparecida, establecido el paradero de la desaparecida la cual se encontraba en perfecto estado de salud. En el otro se procede al asesoramiento de los familiares quienes manifestaban saber el lugar donde se encontraba al momento de la comunicación pero podría estar siendo víctima del delito de trata de personas. Por tal motivo nos comunicamos con la fiscalía de San Fráncico y nos solicita que enviemos vía email los datos aportados de los familiares a la fiscalía quien de inmediato toma intervención en el caso y manda una comisión para la investigación de lo presentado. En ambos casos se pone a disposición la fundación tanto de las fiscalías intervinientes como así también de los familiares de las personas desaparecidas.
- Un caso de violencia familiar en el cual se asesoró.
- Un caso de violencia familiar en el que se entrevistó a la víctima, luego en el marco de la intervención se viajó a la localidad de *Bialet Massé*. En dicho viaje se visitó a la víctima y se tuvo una reunión con personal del juzgado de Cosquín provincia de Córdoba y con el comisario de la localidad de *Bialet Massé* para poner en conocimiento la situación. Luego de este viaje la jueza del juzgado interviniente solicita una comunicación con personal del equipo técnico para ponerse a disposición y darle la mejor solución al conflicto.
- A una víctima del delito de trata de personas se le brindó asesoramiento jurídico en temas referidos al derecho de familia.



- Supuesto caso de trata de personas con fines de explotación laboral en el cual se realizó la reconstrucción de relato y se le asiste en el departamento social y psicológico. No se judicializó por prescripción de la acción penal.
- Se asesoró a familiares de una víctima por el delito de abuso sexual infantil a la cual se puso a disposición la fundación.
- Se recepitó un caso en el cual se manifestó una supuesta captación relacionada con el delito de trata de personas con el fin de explotación sexual. Se asesoró sobre tal delito, no pudo ser judicializado por ser insuficientes los datos aportados.

#### 1.4.2. Seguimiento de casos

En 5 casos en los que ya veníamos trabajando, se realizaron las siguientes intervenciones:

- En dos casos en los que se realizó demanda ordinaria por pago en consignación, acumulándose por conexidad de causa en dos demandas ordinarias por pago de indemnizaciones laborales respectivamente. En tales casos se siguen efectuando actuaciones y haciendo presentaciones ante los juzgados correspondientes, además se realiza el estudio y análisis de los casos para una mejor representación. Se retomó las negociaciones para llegar a un acuerdo judicial en uno de los juicios laborales cuya demandada es la fundación María de los Ángeles.
- Un caso de trata de personas en la que se realizó la denuncia. En esta oportunidad se mantuvo una reunión con la fiscalía la misma quien solicita que se tome una declaratoria una vez efectuada se presentó una ampliación de la declaración de la víctima aportando más datos útiles a la investigación del caso.
- Se mantuvo una reunión con el jefe de departamento del tribunal federal oral N° 2, con el fin de interiorizarse en aspecto legal de una causa a cuyas víctimas se asiste.
- En un caso de violencia familiar se realiza un memorial de contestación, de una demanda por tenencia en contra de la víctima, en el cual se incluye la presentación de la prueba ofrecida.

#### 1.4.3. Trabajo interinstitucional:

- Dirección de Migraciones, sede provincia de Córdoba
- Departamento de protección de personas de la policía de la provincia de Córdoba
- Jefe de departamento del TRIBUNAL FEDERAL ORAL N° 2

## 2 DEPARTAMENTO PSICOLÓGICO

### 2.1 Tucumán

Se ha brindado asistencia a ochenta y una (81) personas, en detalle:

<b>Tipo de Paciente</b>	<b>Número de pacientes</b>
Víctimas de Trata de Personas	8
Víctimas Potenciales / Mujeres en Riesgo	2
Mujeres en Situación de Prostitución	63
Familiares de víctimas	2
Otras problemáticas	6

#### 2.1.1. Trabajo interinstitucional:

- Reunión con representantes de la Empresa ESSER (GASNOR)
- Reunión Interinstitucional: "Mesa de Trata". Ministerio de Seguridad de la Nación.
- Reunión en Departamento de Violencia y Abuso Sexual de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia con la Lic. Dolores Pérez Luna y la Dra. Romina Ososres
- Presentación con Embajadores de EE.UU.
- Reunión con la Fiscal Adriana Reynoso Cuello (Fiscalía VI)
- Visita al domicilio de Natalia Lazarte y reunión con microequipo de profesionales, ya que se encontraba en situación de riesgo, ante presuntas amenazas.
- Acompañamiento junto a la Lic. Elizabeth Saavedra al hogar transitorio perteneciente a la DINyF a donde permanecerá Natalia Lazarte estas semanas a los fines del resguardo y

protección, tanto de ella como de sus hijos, hasta mientras se libren las medidas judiciales pertinentes a su causa.

- Reunión con José Niveiro, representante del Grupo Gasnor sobre proyecto de empresa social Esser en las instalaciones de la Fundación.
- Viaje a la ciudad de Mar de Ajó, provincia de Buenos Aires, con motivo de la investigación preliminar n°1641/15, a pedido de la PROTEX.
- Acompañamiento de víctimas de trata laboral para realizar la denuncia en Fiscalía.

## **2.2. Buenos Aires**

Durante el mes de julio, el departamento de psicología de la sede de Buenos Aires no brindó asistencia por falta de profesionales en el área. Al renunciar la profesional a cargo de este departamento, se procedió a la selección de nuevas profesionales para desempeñarse en el cargo. Hacia finales de julio, se incorporaron a la sede dos licenciadas en psicología, Florencia Sberna y Ani Kahansky.

## **2.3. Córdoba**

Durante el mes de julio, el Departamento de Psicología de la sede de Córdoba continúa con la asistencia a través de encuentros semanales y quincenales, estableciéndose un espacio terapéutico para quienes lo demandan. Además, se realiza el seguimiento de la situación personal de mujeres que no demandan el espacio psicológico, pero cuyo acompañamiento se considera de relevancia. Estos casos son abordados en conjunto con el departamento social. Asimismo, se realizan articulaciones con el médico psiquiatra para los casos que requieren de su intervención.

### **2.3.1 Asistencia a víctimas de Trata de Personas:**

- Se continúa asistencia a víctima de trata con fines de explotación sexual, oriunda de Rumania, la cual presenta dificultades para entablar relaciones interpersonales y poder insertarse establemente al mercado laboral, producto de las secuelas que le dejó tal

vivencia. Se trabaja en conjunto con el departamento jurídico sobre la denuncia realizada en España.

- Se continúa asistencia a víctima de trata de personas con fines de explotación sexual. A su vez se continúa con la medicación psiquiátrica y se acompaña a la Sra. a los encuentros con el mismo para tratar su sintomatología, entre ella ataques de pánico, convulsiones y agorafobia. Se han observado avances significativos en su situación anímica y física.
- Se realiza acompañamiento a víctima de trata con fines de explotación sexual y sus 6 hijos, en la mudanza desde Rio cuarto hacia la localidad de Córdoba. A su vez, poder establecer mayor acercamiento para que se genere un vínculo de confianza, y así poder acercarla espacio psicológico. Se realiza en conjunto con el Departamento Social.
- Se realiza encuentro en sede a víctima de trata con fines de explotación sexual con el fin de evaluar su situación anímica. A su vez, se realiza acompañamiento a la Fiscalía, con el fin de que aporte datos sobre la causa en la que fue víctima. De este modo también producir un acercamiento con el objetivo de que decida comenzar el espacio psicológico. Se viaja a la ciudad de Villa Carlos Paz, lugar donde vive la Sra., en conjunto con el Departamento jurídico para trasladarla a la Fiscalía de Córdoba.
- Se realiza entrevista a víctima de trata con fines de explotación laboral, con el fin de producir un acercamiento para que conozca el espacio psicológico.
- Se realiza asistencia a víctima de trata con fines de explotación sexual, la cual se encuentra en proceso judicial por la tenencia de sus hijas, lo cual le genera mucha angustia. Se trabajan cuestiones vinculares que se encuentran teñidas por su historia de vida.
- Se realiza seguimiento a víctima de trata con fines de explotación sexual oriunda de la localidad de Rio cuarto, la cual se encuentra en tratamiento psicológico y psiquiátrico a raíz de un intento de suicidio. La misma manifiesta tener una mejoría en su estado anímico, lo cual también fue posible gracias a la contención familiar que posee. A su

vez, se mantiene contacto con su madre, con la cual tiene una estrecha relación de confianza.

- Se realiza seguimiento a víctima de trata con fines de explotación sexual oriunda de la localidad de Rio cuarto, la cual se encuentra en tratamiento neurológico debido a un accidente que ha sufrido hace años atrás, y presenta una fuerte resistencia al espacio psicológico y psiquiátrico, pero la cual manifiesta síntomas de alteración psíquica. Se intenta mantener acercamiento con el fin de poder trabajar personalmente la necesidad del espacio psicológico.
- Se realiza acompañamiento a víctima de trata con fines de explotación sexual, oriunda de la localidad de Marcos Juárez, en su proceso de intervención quirúrgica por padecer de cáncer de cuello uterino. El mismo se realiza en conjunto con el departamento social.
- Se realiza contacto con psicólogo que asiste a víctima de trata con fines de explotación sexual quien presenta diagnóstico de esquizofrenia, con el fin de comunicarme la situación de la Sra. y su tratamiento psicológico y psiquiátrico y poder establecer una comunicación más fluida. A su vez se mantiene encuentros con el marido de la víctima, en conjunto con el departamento social, para poder establecer criterios de contención emocional y material hacia la Sra.
- Se establece contacto con psicólogos que asisten a víctima de trata con fines de explotación laboral, oriunda de la localidad de Villa Dolores, la cual presenta serios problemas de consumo de drogas, con el fin de comunicarme la situación de la Sra. y su tratamiento psicológico y psiquiátrico y poder establecer una comunicación más fluida.

#### 2.3.2. Atención a víctimas de Explotación Sexual:

- Se asiste a víctima de explotación sexual, la cual estuvo muchos años dentro del sistema prostibulario. Se trabaja en cuanto su ingreso en el mercado laboral formal y su vínculo con sus hijos.

- Se asiste a dos víctimas de explotación sexual, la cual se encuentran en situación de prostitución y en situación de vulnerabilidad económica y social.
- Se continúa asistiendo a víctima de explotación sexual quien se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social y tiene diagnóstico de depresión. Se han observado avances positivos en cuanto a la construcción de un nuevo proyecto de vida y a su estado anímico.
- Se continúa asistiendo a víctima de explotación sexual la cual se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y atravesando problemáticas familiares. Se han observado avances positivos.
- Se realiza contacto de seguimiento a víctima de explotación sexual oriunda de la localidad de Río Cuarto, quien presenta serios problemas de salud y familiares. A su vez se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social.

#### 2.3.3. Atención a mujeres en Situación de Prostitución:

- Se asiste a joven que se encuentra en el sistema prostibulario, quien a su vez presenta vulnerabilidad económica y social. Se trabajan diferentes aspectos personales que son vinculados a su historia en cuanto a su situación de prostitución.
- Se asiste a mujer en situación de prostitución la cual es a su vez víctima de violencia conyugal. Se abordan ansiedades y temores asociados a la misma.
- Se realiza contacto de seguimiento a mujer en situación de prostitución oriunda de la localidad de Río Cuarto, la cual presenta serios problemas de salud, los cuales son reconocidos por ella pero se observa una resistencia a tratarlos. Se han observado avances positivos respecto de ello. A su vez se encuentra una situación seria de vulnerabilidad económica y social.

#### 2.3.4. Atención a mujeres en Situación de Vulnerabilidad:

- Se continúa asistiendo a mujer transexual en situación de vulnerabilidad económica y social, continuando con el espacio terapéutico donde se trabaja sobre su futura

intervención quirúrgica de reasignación genital y de sexo. Se trabaja sus vinculaciones personales y los aspectos que hacen a su identidad sexual y también como poder aprender a limitar su propia demanda para limitar a su vez sus estados de ansiedad.

#### 2.3.5. Atención a víctimas de Violencia Familiar:

- Se continúa intervención con víctima de violencia de género y su madre, oriundas de la Provincia de Tucumán (caso derivado del Centro de Acceso a la Justicia de la sede de Tucumán), la cual se encuentra atravesando el proceso judicial por la tenencia de su hijo. Se acompaña y contiene durante el transcurso del mismo, y se acompaña a la localidad de Arroyito y a la Dirección de Violencia para presentar las denuncias correspondientes. Dicha intervención se realiza en conjunto con el departamento jurídico.
- Se asiste a mujer víctima de violencia de género quien a su vez padece bulimia desde hace muchos años.
- Se continúa con la asistencia a mujer víctima de violencia de género quien actualmente se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social. Se trabaja sobre vínculos y demandas, haciendo énfasis en el fortalecimiento de su autoestima.

### **3 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

#### **3.1 Tucumán**

Cabe destacar, que en los casos de víctimas rescatadas en allanamientos, no contenidas por su familia de origen o en situación de pobreza, se amplía la cobertura asistencial hasta poder insertarla en un Programa que brinde un subsidio económico, que actué como sostén durante el proceso de reinserción o inserción social.

También se brinda una asistencia inmediata satisfaciendo las necesidades básicas de primera urgencia, a las víctimas de Trata Alojadas en la Casa Hogar.

### 3.1.1. Asistencia directa.

#### **Bienes de Primera Necesidad:**

- Entrega mensual de mercadería a víctimas, con alimentos básicos para la subsistencia del grupo familiar, como son: fideos, arroz, legumbres, lácteos, aceites, granos, harinas, mermeladas, entre otros.
- Entrega de leche en polvo o líquida y pañales para los hijos de las jóvenes asistidas.
- Entrega de elementos de higiene personal y de limpieza.
- Entrega de ropa y calzado para adultos y niños/as.
- Entrega de ropa de cama: sábanas y frazadas.

#### **Movilidad:**

- Se costean los gastos de transporte urbano e interurbano para personas, que se encuentran en situación de pobreza y no se encuentran contenidas en algún programa social, con objeto que puedan realizar diversas acciones:
  - Concurrir a terapias psicológicas o tratamientos psiquiátricos;
  - Concurrir a tratamientos médicos hospitalarios;
  - Realizar trámites judiciales;
  - Concurrir a los Cursos de Formación Profesional.

### 3.1.2. Gestiones en el marco del proceso de inclusión social laboral

#### **Área Trabajo:**

##### PROGRAMA NACIONAL: "ELLAS HACEN" – M.D.S. de la Nación:

- Seguimiento del Programa Nacional Ellas Hacen, de casos de mujeres que no ingresaron porque figuran con otros beneficios de Ministerio de Trabajo.
- Tramitación activación de tarjeta de cobro Programa Ellas Hacen.
- Reunión Ellas Hacen obra Social y Acta Compromiso.



- Entrevistas para ingresos Ellas hacen y posterior presentación de nómina de nuevas postulantes (4° Envió).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION – GECAL Delegación Tucumán

- Seguimiento de la solicitud de incorporación al Programa de Seguro de Capacitación y Empleo de mujeres en situación de prostitución y mujeres víctimas de violencia doméstica.
- Solicitud de constancia de baja de los Programas del Ministerio de Trabajo de Nación en la GECAL Tucumán, de aquellas jóvenes asistidas que fueron incorporadas al Programa Nacional Ellas Hacen.

BANCA POPULAR DE MICROCRÉDITO:

- Se aprobaron dos créditos desde la Banca Popular de Microcrédito para emprendimientos productivos de jóvenes asistidas.
- Seguimiento del trámite de microcrédito iniciado por un grupo de seis mujeres, quienes a través del préstamo desean ampliar su emprendimiento comercial (venta de ropa – comida y quiosco).

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORAS

- Jornada de intercambio de experiencias con mujeres que tienen emprendimientos comerciales en su domicilio:
- Preparación de proyecto solicitando 10 kit de peluquerías a la Sub Secretaria de Gestión Comunitaria, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, para que las jóvenes puedan continuar con su emprendimiento.

CURSO DE OPERADOR DE PC – MINISTERIO DE TRABAJO:

- Inicio Curso operador PC, donde aprenderán conocimientos básicos de Word y Excel.

**Área Salud:**

- Gestión de turno con el médico especialista en traumatología en el Hospital Avellaneda.

**Cobertura Social:**ANSES, sucursal Tucumán:

Presentación de formulario y documentación en el organismo de **ANSES**, con el objeto de que:

- Las víctimas cuenten con la cobertura de la Asignación Universal por Embarazo; la Asignación Universal por Hijo y solicitud de percepción de Asignaciones Familiares – Madres.
- Presenten los controles de salud y escolaridad de sus hijos.
- Asesoramiento y acompañamiento para trámites de Jubilaciones Anticipadas para familiares de víctimas.

**Vivienda:**

- Comunicación con la Lic. Barrionuevo, referente del Dpto. de Investigación Social del Instituto Provincial de la Vivienda – IPV – a fin de viabilizar que la documentación de la vivienda corresponda a la víctima asistida y no a su pareja, dado que fue gestionado desde la Fundación para ésta.

- **Identidad:**

Centro de Documentación Rápida – Registro Civil:

- Gestión de turnos y acompañamiento para la tramitación del documento de identidad de una joven asistida.

### 3.1.3. Reuniones mantenidas

#### **Interdisciplinarias**

Se realizan diariamente reuniones entre las profesionales del Departamento de Trabajo Social y los micro equipos del Dpto. de Salud Mental y Dpto. Jurídico, a fin de evaluar los casos, en especial aquellas situaciones complejas que ameritan una mirada y abordaje integral del equipo.

#### **Articulaciones con Dependencias Provinciales:**

##### **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA:**

##### Secretaria De Estado De Niñez Adolescencia Y Familia

##### *Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia*

- Solicitud de alojamiento provisorio para víctima de violencia doméstica en el Centro de Atención Transitoria – CAT, dependiente de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de la provincia.

##### Secretaria de Estado de Articulación Territorial y Desarrollo Local

##### *Dirección de Políticas Alimentarias*

- Se gestionó en la Dirección de Políticas Alimentarias – MDS, la provisión de 82 módulos de mercadería para las jóvenes asistidas que se encuentran en situación de pobreza.

##### Secretaria de Atención a Familias en Riesgo Social

- Presentación de expediente N° 9889/ 425-2015 por Anteojos y medicación, otorgados por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia.

### 3.1.4. Entrevistas

- Se brindaron 71 espacios de dialogo con personas asistidas.

#### 3.1.5. Visitas Domiciliarias:

- Se realizó una visita domiciliaria en el Gran San Miguel de Tucumán y la Banda del Río Salí.
- Reunión con la Sra. Muñoz, maestra particular del hijo de una víctima, quien tiene problemas de aprendizaje. La Fundación costea los gastos de la maestra de apoyo escolar.

#### 3.1.6. Otras acciones:

- Participación del equipo del Dpto. de Trabajo Social en la Mesa de Trata de Personas, que se lleva a cabo en el Ministerio de Seguridad de la Nación, donde se encontraron presentes Punto Focal Tucumán (Ejecutivo), miembros de la Justicia Federal (Judicial) y equipo de profesionales de la Policía Aeroportuaria que realizan la Cámara Gesell (psicólogas).

#### 3.1.7. INTERVENCIÓN EN CASOS DE TRATA EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

- **Caso Trata Laboral**

Viaje a la Provincia de Santiago del Estero, Termas de Río Hondo:

- Visita domiciliaria a víctima de trata laboral a fin de entregar cama y colchón, para su hija y mercadería y ropa para el grupo familiar.
- Traslado del joven a la ciudad de San Miguel de Tucumán, para que mantenga entrevista con el Dr. Agustín Araoz, a fin de conocer el alcance jurídico sobre el delito cometido en contra de su persona y establecer contacto con el referente de Migraciones en la provincia para regularizar su situación migratoria y la de su familia.
- Se costearon desde la Fundación los gastos de transporte de regreso a la provincia de Santiago del Estero y los gastos de alimentación.

- **Caso Trata Sexual**

- Reunión de micro equipo asignado por la Coordinadora de la Fundación María de los Ángeles, Lic. Mariana Schwartz, a fin de abordar el caso de explotación sexual denunciado en la sede de la Fundación de la provincia de Córdoba.
- Comunicación telefónica con la Trabajadora Social, Lic. Denise Paz, a fin de precisar mayor

información sobre el caso derivado por la Sede de la Fundación en Córdoba.

- Programación de viaje de micro-equipo (Dr. Araoz, Lic. Delgado y Lic. Saavedra) a la ciudad de la Banda para entrevistar a la joven víctima de trata de personas con fines de explotación sexual.
- Comunicación telefónica con el Punto Focal de la provincia de Santiago del Estero, Secretario de Niñez, Adolescencia y Familia, Dr. Felix Demasi, a fin de concretar una reunión para abordar los casos de trata de personas a los que la Fundación María de los Ángeles brinda asistencia y son de la mencionada provincia.

### **3.2 Córdoba**

Durante el mes de julio del corriente año desde este departamento se desarrollaron diversas tareas de intervención. Las que incluyen entre otras cosas: gestiones y articulaciones con diversos organismos estatales, reuniones con referentes de diferentes Asociaciones Civiles, encuentros semanales y quincenales con quienes son asistidas por la institución, seguimiento de acceso a transferencias estatales y subsidios, visitas domiciliarias y elaboración de informes socio-económicos.

#### **3.2.1 Casos nuevos**

- Mujer víctima de violencia de género y en situación de vulnerabilidad socioeconómica, madre de tres niños; actualmente sin ingresos fijos

#### **3.2.2. Seguimientos**

Seguimiento al acceso a pañales y mobiliario ante el Ministerio de Desarrollo Social de Nación.

- Seguimiento del acceso a pañales de parte de seis (6) mujeres, gestionados a través del Consejo Nacional de las mujeres, en el Ministerio de Desarrollo Social de Nación.
- Seguimiento del acceso a mobiliario de parte de siete (7) mujeres víctimas de trata y en situación de explotación sexual gestionados a través del Consejo Nacional de las mujeres, en el Ministerio de Desarrollo Social de Nación.

### 3.2.3. Gestiones varias

- **Gestiones de acceso a subsidios-ayudas económicas**

Gestión realizada en la Dirección de Emergencias Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba por diez (10) mujeres víctimas de trata, tres (3) mujeres víctimas de explotación sexual y dos (2) mujeres en situación de prostitución, con ingresos económicos insuficientes, solicitando una ayuda económica (desde \$1500 a \$3000) que mejore la calidad de vida de los y las integrantes de la unidad doméstica.

- **Gestiones de acceso a mobiliario**

Se realizó gestión en la Dirección de Emergencias Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba por una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual y dos (2) mujeres víctimas de explotación sexual. Se solicitaron tres (3) cuchetas, seis (6) colchones de una plaza y media y seis (6) frazadas para la primera y, para las demás: tres (3) cuchetas, seis (6) colchones de una plaza y media y seis (6) frazadas.

- **Gestión de acceso a vivienda**

En el corriente mes se hizo la entrega de una vivienda a una mujer víctima de trata con fines de explotación sexual y su grupo familiar, gestionada en la Dirección de Emergencias Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba.

- **Gestiones de acceso a la salud**

Se costeó medicación a tres (3) mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y a una (1) mujer transexual en situación de vulnerabilidad socio-económica, quien se encuentra realizando un tratamiento hormonal.

Se realizaron diversas acciones e intervenciones junto al Departamento Psicológico en el acompañamiento de una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual, quien fue intervenida quirúrgicamente.

#### 3.2.4. Visitas domiciliarias

Se realizaron dos (2) visitas domiciliarias en la ciudad de Córdoba: una (1) unidad doméstica de mujer víctima de trata con fines de explotación laboral y una (1) unidad doméstica en situación de vulnerabilidad socio-económica.

#### 3.2.5. Apoyo a micro-emprendimientos

- Se apoyan los procesos de producción de tres mujeres: víctimas de trata, explotación sexual y en situación de vulnerabilidad. Esto es desde la gestión realizada en el área de Economía Social de Institución Cáritas Arquidiocesana de Córdoba (en el proyecto "Local Comercial"). Se costeó materias primas y el abono mensual para poner en venta sus productos artesanales.
- Se realiza gestión de subsidio en la Dirección de Emergencias Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba a los fines de contribuir con el desarrollo de micro-emprendimiento de una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual, quien confecciona diversas prendas.

#### 3.2.6. Acciones de inserción laboral

- Articulación con la Oficina de Empleo de la Municipalidad de Córdoba a los fines postular a entrenamientos laborales a una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación laboral, siete (7) mujeres víctimas de explotación sexual, tres (3) mujeres en situación de prostitución y una (1) mujer víctima de violencia de género.
- Se costea el material necesario para realizar curso de capacitación de maquillaje gestionado desde este departamento con la Agencia Promoción de Empleo y Formación Profesional de la provincia de Córdoba para dos (2) mujeres víctimas de explotación sexual.
- Se realiza seguimiento de gestión realizada para que seis (6) mujeres (víctimas de explotación sexual, mujeres en situación de prostitución y mujer en situación de vulnerabilidad socio-económica), participen en el *Programa Nacional Cuidadores*

*Domiciliarios* dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, quienes articulan con la Universidad Nacional de Córdoba y PAMI.

- Se realiza seguimiento a participación de dos (2) mujeres víctimas de explotación sexual en curso de Repostería del Centro de Participación Comunal (CPC) de Centro América.
- Se realiza seguimiento de la adhesión al Seguro de Capacitación y Empleo de una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual, una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación laboral, dos (2) mujeres en situación de prostitución y una (1) mujer en situación de vulnerabilidad socio-económica, vinculada al sistema prostibulario.
- Se confecciona Currículum Vitae junto a mujeres víctimas de explotación sexual y mujeres en situación de prostitución; se realiza seguimiento de sus procesos de búsqueda laboral.

### 3.2.7 Articulaciones

- Articulación con CEDAC (Cámara Empresaria del Autotransporte de Cargas de Córdoba) a los fines de transportar mobiliario al domicilio de una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual residente en la localidad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.
- Reunión con profesional referente de Desarrollo Social de la Nación, Centro de Referencia de Córdoba, a los fines de articular acciones y realizar gestiones de mobiliario, subsidios y trámites de pensiones no contributivas.
- Seguimiento de articulación realizada con equipo técnico de Desarrollo Social de la Nación, sede de Río Cuarto, provincia de Córdoba; para agilizar el trámite de pensiones no contributivas por discapacidad de dos mujeres (una víctima de trata con fines de explotación sexual y otra en situación de prostitución).
- Seguimiento de gestión para el acceso al Programa Hogar dependiente de la *Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)* de dieciséis (16) mujeres víctimas de explotación sexual, mujeres en situación de prostitución y mujer en situación de vulnerabilidad socio-económica vinculada al sistema prostibulario.
- Articulación con Secretaria de Niñez Adolescencia y Familia por tenencia de un niño, hijo de una víctima de violencia de género.



- Articulación con la Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social de la Municipalidad de Brinkmann, provincia de Córdoba; por una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual, residente en un paraje cercano a la localidad de Brinkmann.
- Reunión junto al Departamento Jurídico, con oficial perteneciente a la Unidad de Protección de Testigos- Córdoba Capital, por una mujer víctima de trata con fines de explotación sexual, y a los fines de generar nuevas articulaciones.
- Reunión junto al Departamento Jurídico, con abogado perteneciente a la Dirección Nacional de Migraciones, sede Córdoba Capital, solicitando asesoramiento jurídico para un caso de mujer víctima de trata con fines de explotación sexual de nacionalidad paraguaya.
- Articulación con Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba y con Director del Hospital San Antonio de Padua de la localidad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; a los fines de gestionar turnos médicos para hijo de una mujer víctima de explotación sexual residente en la localidad de Río Cuarto.
- Gestión de transporte en la Dirección de Emergencias Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, a los fines de trasladar las pertenencias de una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual desde su anterior lugar de residencia (Río Cuarto) a Córdoba Capital.
- Gestión de cupos en escuelas nivel primario y nivel secundario para hijos e hijas de una mujer víctima de trata con fines de explotación sexual quien se mudó a la ciudad de Córdoba.
- Gestión de alojamiento para unidad doméstica de una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual en Refugio Nocturno Pablo VI de Cáritas Arquidiocesana de Córdoba Capital.

### 3.2.8 Acceso a Alimentos/ropero/útiles escolares

- En el mes de Julio veinticuatro (24) familias accedieron al bolsón de alimentos y productos de higiene y limpieza.
- También ocho (8) familias recibieron indumentaria del ropero y útiles escolares.

### 3.2.9 Movilidad

- Se costea desde la Fundación los pasajes de colectivo urbano de quienes asisten a los encuentros quincenales, tanto para quienes viven en Córdoba Capital como para quienes son del interior de la Provincia. También se costea la movilidad para que quienes realizan tareas vinculadas a la capacitación y la inserción laboral.

## **3.3. Buenos Aires**

En el periodo del mes de julio, desde esta área de la Fundación se realizaron las siguientes intervenciones:

### 3.3.1 Acompañamientos

- A una señora para la tramitación de su Certificado Único de Discapacidad (CUD), su ciudadanía argentina y la continuación del subsidio habitacional. Durante este periodo se tramitó el Ticket Social en el Servicio Zonal N° 3 de CABA. Asimismo la señora en referencia continua con la tramitación de su ciudadanía argentina (debe realizar un nuevo certificado de convivencia). A su vez se la acompañó al sanatorio perteneciente a su obra social, para conseguir una derivación psiquiátrica con el fin de propiciar este espacio de tratamiento (prescripto por su neurólogo).
- A una señora de nacionalidad brasilera. En la actualidad se está tramitando su DNI argentino, con el fin de velar por su derecho a la identidad. Durante este período la Fundación acompañó a la misma a la Dirección Nacional de Migraciones donde inició el trámite de su DNI, desde allí solicitaron un informe social explicando la situación de la Sra. en referencia, con el fin de eximirla del requisito de comprobante de ingreso al país. A su vez se la acompañó a realizar una denuncia por violencia familiar en la Comisaría de la Mujer de la localidad de Burzaco (Provincia de Buenos Aires). Asimismo la Sra. continúa con la evaluación integral de salud en el Hospital Rivadavia de CABA.
- A una joven de la localidad de Escobar que se encuentra atravesando una situación de vulneración de derechos. Durante este periodo se mantuvieron comunicaciones telefónicas con el Ministerio de Desarrollo Social de Escobar, que funciona a su vez la Gerencia de

Empleo (Min. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación), para colaborar con el inicio de la joven en los cursos de formación dentro del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Asimismo se dialogó con la Sala de Primeros Auxilios Dr. Horacio Canesi y con el Centro de Desarrollo Infantil Temprano (Cedit), con el fin de propiciar la inclusión de su hija menor a un espacio terapéutico.

### 3.3.2 Asistencia y asesoramientos

- Se asesoró a una Sra. que se comunicó con la presente Fundación, debido al consumo de sustancias psicoactivas de su hija. Se facilitaron datos de instituciones dedicadas a dicha problemática.
- Se asistió a la familia de una joven desaparecida (se tomó la denuncia previamente), por una cuestión de salud del hijo de la misma.
- Se realizaron entrevistas domiciliarias de dos señoras, con el fin de articular con las instituciones correspondientes según las situaciones y necesidades de las familias mencionadas.
- Se entrevistó a una Sra. residente en la localidad de Mar de Ajó (Pcia. de Buenos Aires) debido a un oficio remitido por la PROTEX, con el fin de informar la situación integral de la misma.

### 3.3.3. Comunicaciones y articulaciones institucionales

- Se mantuvieron distintas comunicaciones con personal del Consejo Nacional de las Mujeres, a razón de distintas intervenciones que se articularon con dicho organismo.

## **4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

### 4.1. Actividades de Presidencia

El 3 de Julio, la Fundación María de los Ángeles fue invitada por el Embajador de Estados Unidos Noah B. Mamet a participar de la celebración del 239° aniversario por la independencia del mencionado país. Susana Trimarco no pudo asistir al evento pero participó en su nombre Luján Araujo, del área de prensa y proyectos de la Fundación.

El 7 y 8 de Julio, la presidenta de la Fundación viajó a Buenos Aires para reunirse con José Lepere, Subsecretario General de la Secretaría General de Presidencia de la Nación. El objetivo de la reunión era informar sobre las obras que se están llevando a cabo por la Fundación en Tucumán y para solicitar como donación para las víctimas asistidas por la Fundación, mercadería retenida en La Quiaca, ciudad fronteriza con Bolivia.

El 9 de Julio, día en que se conmemora la independencia de Argentina, Susana Trimarco fue invitada especial de Cristina Fernández de Kirchner para participar de la celebración organizada desde Presidencia de la Nación en la Ciudad de San Miguel de Tucumán. La misma se realizó en el Hipódromo de la ciudad.

Durante los días 11, 12, 13, 14 y 15 de julio, Susana Trimarco viajó a la ciudad de Córdoba para realizar diferentes actividades. Junto con Daniel Passerini, Ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, hicieron entrega de una vivienda a LT, una víctima de Trata de Personas asistida por la Fundación. Por otra parte, Susana Trimarco participó de las entrevistas de selección de personal para cubrir cargos en los departamentos de Psicología y Legal de la sede de la Fundación en la provincia. También se realizaron reuniones con el equipo de profesionales de la sede para abordar casos complejos que allí se asisten.

En San Miguel de Tucumán, la presidenta de la Fundación recibió a Alicia Soraire del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para visitar y supervisar los avances de obra realizados en la sede de la Fundación con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social. Participaron también de la visita a las obras el arquitecto Oscar Fernández del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) y Elsa Ramírez de la Cooperativa Cristo Rey.

El miércoles 22 de julio, Susana Trimarco firmó junto con el Dr. Alberto Vulcano, presidente de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), dos convenios con resolución 92/2015 y 93/2015 por el comodato de los terrenos del predio del Ex Hospital Militar de San Miguel de Tucumán y 5 hectáreas en el Barrio Las Talitas. En el predio del Ex Hospital Militar, la

Fundación pondrá en marcha un Centro de Desarrollo Materno Infantil, un polideportivo, una sede de la SEDRONAR, un sector de esparcimiento, albergue y microemprendimiento y un área de horticultura. Por otra parte, en las 5 hectáreas del Barrio Las Talitas se construirán 100 viviendas para víctimas de Trata asistidas por la Fundación.

El jueves 23 de julio, la presidenta de la Fundación se reunió con Gabriel Lerner, arquitecto de la SEDRONAR, para realizar ciertas modificaciones al proyecto de obra de la Casa de Educación Terapéutica (CET) dependiente de la SeDroNar, que estará emplazada dentro del Predio del Ex Hospital Militar. En el proyecto original de obra se contemplaron solamente las refacciones a realizar en el interior y frente de la CET, por lo tanto, debía modificarse el proyecto para realizar las obras necesarias de refacción en el exterior de la CET.

También se realizaron reuniones junto con el contador Uriburu y los arquitectos Esteban Quinteros y Esteban Torres con motivo de coordinar la inspección y certificación de las obras de la SEDRONAR dentro del predio del Ex Hospital Militar.

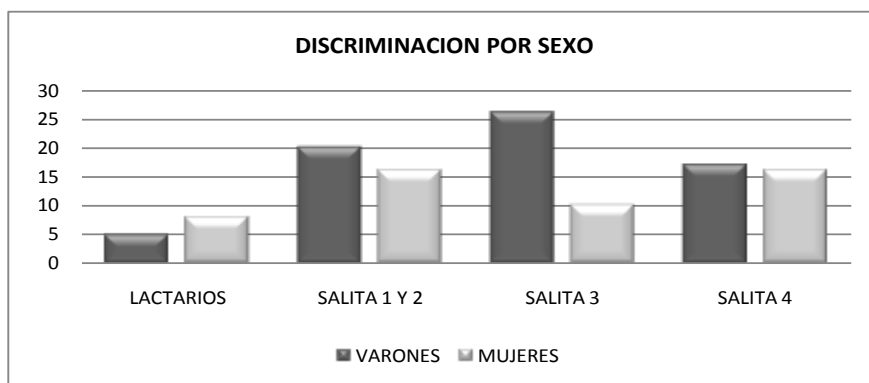
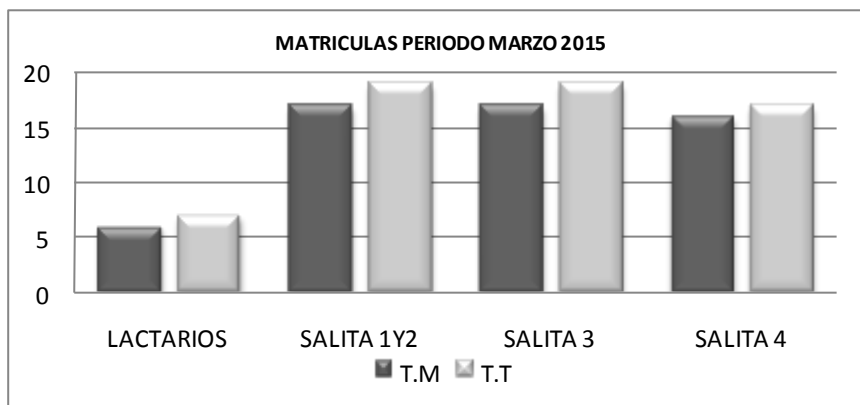
Otra de las actividades realizadas desde la presidencia de la Fundación fue la compra de juguetes para la fiesta del día del niño a realizarse el 15 de agosto en San Miguel de Tucumán.

Por último, Susana Trimarco recibió en San Miguel de Tucumán la visita de la Sra. Rachel Waldstein, funcionaria del Departamento de Estado en Washington y responsable de llevar los temas relacionados con derechos humanos para Argentina, especialmente, las temáticas de género, niñez, trata de personas, pueblos originarios, entre otras. La Sra Waldstein estuvo acompañada por el Secretario de la Sección Política de la Embajada de Estados Unidos Mark Oswald y Silvana Stemberger, funcionaria de la misma embajada.

#### 4.2. Centro Materno Infantil *Los Ángeles De María*

##### **Asistencia:**

Población al día de la fecha: 119 niños y niñas



La concurrencia de los alumnos al Centro de Desarrollo Infantil (CDI) fue irregular debido al receso invernal. Hubo nuevas incorporaciones derivadas de la Fundación, y en este momento contamos con 119 alumnos.

### **Gestiones realizadas**

- El jardín “Los Ángeles de María” organizó junto con la Fundación María de los Ángeles una jornada para las docentes y personal de cocina del jardín. La capacitación estuvo a cargo de la Fundación Conin y el Banco Galicia y el tema abordado fue la “Prevención de la desnutrición infantil”. La invitación se hizo extensiva, alcanzando a diferentes líderes de otros CDI como así también al equipo de la coordinación de CDI del Ministerio de Desarrollo Social, a cargo de la Lic. Clara Bulacio de Marcoux, quien también estuvo presente durante la jornada.
- Articulamos con capacitadores del Ministerio de Educación para realizar una jornada sobre Educación Sexual Integral (E.S.I.). La capacitación estuvo a cargo de la Dra. Fernanda Beltrame referente del programa E.S.I., la licenciada en trabajo social Georgina Ramos y el licenciado en historia Sebastián Ríos Tapia, coordinador de la Dirección de Asistencia Técnico Pedagógica (D.A.T.P.). Contamos también con la presencia de nuestra jefa de recursos humanos la Dra. Mariana Arias. La jornada fue excelente, los temas abordados fueron de absoluto interés para el público y la exposición fue muy dinámica.
- El CDI de la Fundación participó del encuentro de CDIs de la provincia, en una jornada sobre “Los derechos del niño”, organizada por el Ministerio de Desarrollo Social. Nuestra participación fue en el marco de la presentación de un stand al que llamamos “kiosco saludable” y en el cual ofrecíamos variedad de opciones con frutas, yogurt con cereales, mix de cereales y pasas, jugos naturales y licuados variados para incentivar la alimentación saludable en niños y niñas. Las alternativas fueron presentadas en atractivas figuras pensadas para ellos. Las repercusiones del proyecto fueron muy satisfactorias.

### **Actividades del mes:**

- Se continuó trabajando con las temáticas propuestas en las planificaciones diarias en cuanto a los hábitos de higiene y comportamiento.
- Trabajamos con el proyecto del 9 de julio, Día de la Independencia, con diferentes actividades en los talleres de cocina, reciclaje y artística. El proyecto finalizó con un hermoso desfile con

atuendo de la época colonial al cual también se unieron algunas docentes y personal auxiliar de limpieza.

- Durante las dos semanas de receso invernal, las actividades se realizaron de manera conjunta entre todos los niños y niñas de las salitas por la disminución en la asistencia.
- Las docentes continuaron trabajando con vocación y auténtico compromiso con el CDI. Esto se ve reflejado, cotidianamente, cuando observamos los resultados en los niños y niñas, cuando vemos que no se quieren ir del jardín y vemos a los padres comprometidos en los talleres que proponemos.

#### **Gabinete psicopedagógico**

- Durante el periodo transcurrido se realizaron observaciones en las diferentes salas del jardín con el fin de detectar la presencia de diferentes problemáticas. Se utilizó como soporte los informes brindados por las maestras, los cuales fueron de suma importancia debido al contacto diario que las mismas tienen con los niños y niñas.
- Se detectaron casos con los que fue necesario continuar con un tratamiento psicológico. Para abordar los mismos se tuvo en cuenta en la elaboración de las estrategias, la situación de vulnerabilidad social en la cual están inmersas la mayoría de las familias que asisten al jardín, ya que esta situación se la considera un factor que incide en el desarrollo del niño.
- Se utilizó como técnica principal la Entrevista Inicial con Padres, la cual fue necesaria para poder conocer la historia del niño, su sintomatología, las fantasías de enfermedad y curación que tenían los padres acerca de su hijo.
- Se evaluó a los niños en el consultorio con la Hora de Juego Diagnóstico la cual constituye un recurso técnico dentro del Proceso de Psicodiagnóstico, cuyo objetivo es tomar contacto con el niño o la niña, a la cual se le ofrece la posibilidad de jugar en un contexto particular, con un encuadre dado, en el cual expresa un segmento de su personalidad, reactualizando en el aquí y ahora sus fantasías, temores y deseos, ya que al jugar el niño proyecta realidades que pertenecen tanto a su mundo interno como a su realidad externa.



- También se utilizaron técnicas gráficas en las cuales se evaluaron pautas evolutivas para determinar si el gráfico corresponde o no a la etapa evolutiva esperable. En el caso de no corresponder se investiga las posibles causales de la alteración: orgánicas, mixtas o psicológicas. En los gráficos observamos no solo los aspectos evolutivos sino también la estructura de su personalidad, los conflictos consigo mismo y con su ambiente ya que en el dibujo intervienen varios aspectos: madurativos, cognitivos y emocionales.

### **Gabinete de Fonoaudiología**

Durante el mes de julio se trabajó en las distintas salas de una manera muy dinámica y con avances positivos en la mayoría de los casos:

- Dentro de los tratamientos que llevamos adelante este mes, se trabajó con: motricidad fina; ejercicios de respiración, relajación, praxias orofaciales; vocabulario; ejercitación asociada a los distintos fonemas y sífonos; canto, esquema corporal, rehabilitación de Disfemia y de Disgrafía.
- Con respecto a la motricidad fina esta se encuentra limitada en el 60% de los casos, en donde durante las sesiones se refuerza la misma.
- Cabe destacar que en la sala de 3 años turno mañana se encuentra un niño que presenta la patología de Disfemia. Él comenzó su tratamiento el 15/05/15, momento en que su tartamudez estaba muy acentuada; durante todo este tiempo se pudo interactuar con el niño favorablemente; hoy en día su tartamudez es casi nula; pero objeto de estudio del gabinete.
- Para concluir; los niños que asisten a las sesiones de Fonoaudiología; sienten la necesidad de contar lo que a ellos les pasa, ya sea durante el juego o el dibujo y esto es muy importante ya que de esta manera se los puede ayudar y a la vez ellos saben que pueden contar con nosotras

### **Gabinete Nutrición**

Las personas que asisten al jardín, son aproximadamente entre 100 y 120 niños y niñas, desde los 45 días de nacimiento hasta los 4 años de edad.

Desde el área nutricional, la función principal es poder planificar un organigrama de menues semanales, con alimentos y comidas nutritivas y aceptables para cada niño y niña que recibe su desayuno, almuerzo, merienda y colación.

Otra función consiste en poder evaluar su estado nutricional, mensualmente para poder reforzar en la alimentación en caso de niños que presenten algún desequilibrio nutricional como ser desnutrición u obesidad.

A partir de esos objetivos, se hizo un diagnóstico de la situación usando antropometría (de peso corporal y talla), para luego poder evaluar el estado nutricional de los niños que asisten al jardín en el turno de la mañana y en el turno de la tarde.

También se propuso algunos cambios en los menues semanales, junto con las cocineras de ambos turnos ya que la información es superior sobre los alimentos de preferencias y comidas más aceptadas, se tuvo en cuenta la estación del año, y motivando el consumo de la amplitud de alimentos dentro de las guías alimentarias propuestas para la población en general, favoreciendo su desarrollo y crecimiento.

Asimismo, al tratarse de la primera infancia en el que los niños están aprendiendo a adquirir hábitos de distintos tipos, se planea una alimentación variada, esta ayudaría a promover hábitos saludables de alimentación y de conducta.

Otra línea de acción desde el área, será poder contar con los controles médicos, efectuados por los tutores a fin de poder obtener una ficha clínica o legajo más completo del historial de cada niño y niña, para consolidar el diagnóstico nutricional.

#### 4.3. Radio INTI FM 102.9:

La Fundación continúa trabajando en la construcción de la Radio FM Inti 102.9 que será inaugurada el 3 de abril de 2016, día en que se cumplen 13 años de la desaparición de Marita Verón. Para lograr dicho objetivo, la Fundación viene desarrollando diversas acciones a lo largo del año 2015.

El miércoles 1° de julio realizamos una reunión con Romina Coluccio y Claudio Vívori de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual para conversar sobre los resultados del primer taller sobre gestión integral de radios realizado en Tucumán el martes 23 de junio, y dirigido al grupo que conformará el equipo de la Radio de la Fundación. También

proyectamos el calendario de actividades a realizar, conjuntamente, hasta diciembre del corriente año, consensuando una serie de talleres mensuales. La Defensoría del Público es uno de los socios principales de la Fundación en el proceso de gestación de nuestra Radio, Inti 102.9

#### 4.4. Reunión de trabajo con la Municipalidad de Morón

El jueves 24 de julio nos reunimos con las autoridades de las áreas de Género, Cultura, Juventud y Relaciones con la Comunidad de la Municipalidad de Morón, con el objetivo de conversar sobre la posibilidad de realizar una actividad, conjuntamente, entre la Fundación y el municipio. Se acordó avanzar en la organización de una jornada contra la Trata de Personas para el mes de septiembre en la casa de la Memoria y la Vida, Polideportivo Municipal Gorki Grana.

### **5. COMUNICACIÓN Y PRENSA**

Desde el área de prensa se coordinó el traslado a San Miguel de Tucumán de las donaciones recibidas desde el programa radial "Perros de la calle", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Durante el mes de julio se continuó con la moderación de las redes sociales.

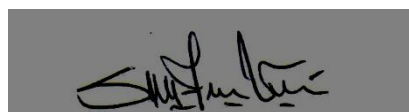
#### 5.1. Trabajo Interdepartamental:

En coordinación con el Departamento Legal de la Fundación María de los Ángeles, el Departamento de Prensa y Comunicación lleva a cabo la realización de gacetillas de las personas desaparecidas al recibir la denuncia, para su difusión en los medios de prensa y redes sociales de la Fundación. En cada caso se pregunta a los familiares si autorizan la difusión pública de los datos. A la vez, se generan dos formularios, uno compartido con la Dirección General de Migraciones -que difunde las imágenes en los aeropuertos y puntos fronterizos- y otro interno, para la generar datos estadísticos. Durante el mes de julio se publicó uno de los formularios.

### **6. CHARLAS Y CAPACITACIONES**

Durante el mes de julio se realizaron las siguientes actividades de prevención y capacitación:

Tipo de actividad	Lugar	Institución	Fecha	Cantidad de participantes	Profesional que dio la charla
Charla	San Miguel de Tucumán, Tucumán	Escuela Secundaria Eudoro Araoz	01/07/15	150	Dra. Ponce María Rosa
Charla	Bella Vista, Tucumán	Público variado	23/07/15	100	Dra. Ponce María Rosa
Charla	San Miguel de Tucumán, Tucumán	Escuelas secundarias	07/15	24	Dra. Ponce María Rosa
Charla	San Miguel de Tucumán, Tucumán	Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán	07/07/15	3	Lic. Amador María Elisa Dr. Díaz German
Charla	Córdoba	IPEM Nro. 8, alumnos de 4to, 5to y 6to año	03/07/15	170	Lic. González Jaca Luz y Lic. Encina Florencia
Charla	San Miguel de Tucumán, Tucumán	Equipo de investigación de la Escuela de Cine de Tucumán	07/15	15	Lic. Saavedra María Elizabeth y Lic. Zurita Gilda Noelia
Entrevista	Córdoba	Estudiantes universitarias estadounidenses, una oficial de policía y una abogada	08/07/15	10	Lic. Paz Denise y Lic. González Luz
Charla	Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires	Frente de Mujeres Nuevo Encuentro	07/15	80	Lic. Bagnato Candela
Charla	La Plata, Provincia de Buenos Aires	Comisión de Género y Diversidad del Colegio de Abogados de la Ciudad de La Plata, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UNLP y Facultad de Trabajo Social UNLP	07/15	300	Dra. Rivera Paula
<b>Total</b>				852	



**SUSANA TRIMARCO**

Presidenta

Fundación María de los Ángeles